



## PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PERFIL DEL CARGO: Especialista Catastral para Control de Calidad de Gabinete

### I.- JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de mejorar la seguridad en la tenencia de la tierra en el país, se han implementado diferentes programas de ordenamiento en el sector urbano y rural, aplicando distintas metodologías. Para el Departamento de León, se implementará la modalidad de Administración Directa que consiste en la ejecución de los trabajos de levantamiento catastral y regularización de los derechos de propiedad, a través de instituciones del Gobierno que tienen la competencia legal y experiencia técnica en el tema catastral y legalización de propiedades, como es el caso del INETER y la Intendencia de la Propiedad.

En este contexto se requiere contratar con financiamiento de la Cuenta Reto del Milenio - Nicaragua, a un especialista catastral para el control de calidad del procesamiento de datos gráficos y alfanuméricos, con el fin de garantizar la calidad de los productos catastrales para su posterior vinculación con la parte legal y presentación de resultados en las exposiciones públicas.

### II.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Realizar el control de calidad: de todos los productos catastrales generados a partir del procesamiento de los datos de campo en gabinete, de la grabación de los datos del levantamiento catastral y caracterización, de la cartografía digital de manera que cumpla con los estándares de calidad para que estos puedan intercambiarse e integrarse a los sistemas de información geográfica.
2. Verificar que la conexión o liga entre la información gráfica y alfanumérica del levantamiento de catastral y encuesta de caracterización y que la generación de la topología y generación de centroides además de la relación gráfica y alfanumérica.
3. Revisar que la fotointerpretación de los ortofotomapa, el croquis del acta de conformidad de linderos y la cartografía catastral se han coincidentes.
4. Será responsable de aprobar los productos antes mencionados.
5. Coordinara el control de calidad con los Responsables de brigadas y controles de calidad de campo.
6. Verificara que los resultados de delineación realizada individualmente por las brigadas sean correspondientes en su conjunto, para la elaboración de mosaicos de mapas catastrales.
7. Dará a conocer a operadores gráficos de los errores detectados y orientará las correcciones necesarias para la corrección de los defectos detectados.
8. Colaborará con el Responsable de control de calidad la elaboración de los reportes de control de campo y llevara estadísticas de los defectos encontrados para la detección de las fuentes de errores, mas frecuentes.
9. Llevará un control estadístico de los errores encontrados y la cantidad de errores por brigadas de campo, así como un registro y sistematización del desarrollo metodológico de las actividades del control de calidad, de tal manera que contribuyan a mejorar los procedimientos técnicos y legales.
10. Elaborar informes mensuales y trimestrales de las actividades de control de calidad de los productos, así como de los resultados de los controles de calidad realizados cada vez que se solicite por el Jefe Inmediato
11. Apoyara cuando sea necesario los controles de calidad de imágenes y controles de calidad de campo u otra actividad de gabinete.

### III- COORDINACIÓN DEL CARGO Y LUGAR DE TRABAJO

Para la ejecución de sus funciones dependerá del Responsable de Control de calidad y coordinara su trabajo con el responsable de SIG y Cartografía. Se ubicará físicamente en la oficina de León, teniendo que desplazarse a todos los municipios del departamento, según las necesidades del proyecto.

### IV- CALIFICACIONES DEL CARGO

1. Egresado de las carreras (informática, civil, arquitectura, diseño gráfico o topografía) como mínimo.
2. Experiencia laboral de 3 años.
3. Experiencia de 2 años en el Manejo de datos catastrales (Actualización o Mantenimiento de información catastral).
4. Experiencia en Digitalización de información gráfica catastral de un año
5. Experiencia en Fotointerpretación un proyecto.
6. Experiencia en uso de programas tales como MicroStation, autocad, o Arcgis.
7. Preferiblemente con domicilio del departamento de León o Chinandega.
8. Deberá de presentar solvencia de la policía, referencias de trabajos anteriores y personales por escrito.